

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NÚM. 7 TELÉFONO NÚM. 25 GERENTE: LUIS CANO Y LOZANO

## ACTUALIDAD LOCAL

### El derrumbamiento de la muralla del camino de Santa Lucía

Repetidas veces nos hemos ocupado en estas columnas de la poca atención que al Ayuntamiento inspira la conservación de los monumentos de la ciudad. Un suceso doloroso, que ha podido acarrear gravísimas consecuencias, nos obliga a insistir nuevamente en nuestros anteriores puntos de vista añadiendo algunos comentarios que definan y puntalicen nuestro criterio en el asunto.

En un artículo nuestro—publicado hace pocos meses—, que mereció los honores de ser reproducido por nuestro querido colega madrileño «El Sol», nos permitimos llamar la atención acerca de lo insuficiente que era la partida de quinientas pesetas consignada en el capítulo 10, artículo 8 de los vigentes presupuestos municipales, para subvenir a los gastos de conservación y reparación de los monumentos de la localidad. Para poner de relieve la insignificancia ridícula de tal partida, llegábamos a la conclusión de que el Municipio aplicaba diariamente a dicha atención la cantidad de «una peseta con treinta y siete céntimos». Esta advertencia nuestra no iba dirigida solamente a excitar el celo del Ayuntamiento por lo que pudiera afectar a la conservación del patrimonio artístico de la ciudad, sino como toque de alarma para prevenirse contra posibles derrumbamientos. Los hechos han puesto una apostilla trágica a nuestro toque de llamada, con un suceso deplorable, en el que además de las pérdidas materiales consiguientes a la destrucción de unas cuantas viviendas obreras, ha resultado víctima una pobre mujer.

El hundimiento del trozo de muralla correspondiente a la carretera de Santa Lucía, evidencia el poco celo que el Ayuntamiento aplica al estudio de asuntos de tanta trascendencia como el que ahora ha podido dar un día de duelo a Segovia. En el orden de las humanas previsiones caben descuidos, omisiones y negligencias fáciles de subsanar, por cuanto en el desenvolvimiento de la vida surgen acontecimientos que la más aguda perspicacia no puede ni remotamente vislumbrar. Sin embargo, hay ciertas impresiones que no pueden encontrar disculpa en la opinión pública, por habilidosa y contundente que sea la elocuencia con que se procure razonarlas. Por descontento tenemos que para eludir responsabilidades se explotará la consabida metililla de que los gastos municipales están muy recargados—punto en el que estamos de absoluta conformidad—y que no se creyó prudente, al confeccionar los presupuestos, extremar los sacrificios pecuniarios del contribuyente con la votación de créditos aplicables al remedio de posibilidades que, durante muchísimos años, no han tenido jamás realización. Tal subterfugio estará muy puesto en razón para justificar la gestión administrativa de los Municipios que escatiman la peseta, aun en la satisfacción de las necesidades más perentorias. Pero no tienen el más leve viso de verosimilitud en un Municipio como el segoviano, donde tanto dinero se ha sacrificado en glorificaciones personales y otros divertimientos igualmente irreproducibles.

Se explica que estén insuficientemente dotados aquellos servicios cuya importancia no responde a urgencias inaplazables. Pero el no consignar cantidad alguna—que es tanto como consignar quinientas pesetas para todas las obras de conservación de los monumentos de la ciudad—para garantizar la seguridad personal en sitios tan frecuentados como la carretera de Santa Lucía, donde se está construyendo una barriada de casas para obreros, es responsabilidad que alcanza a los gestores municipales.

No pueden alegarse en el caso de ahora atenuaciones de sorpresa, después del derrumbamiento

ocurrido hace algunos meses—aviso providencial—que debió excitar el interés de los municipios para remediar con un poco de previsión las posibilidades de una catástrofe. Nuevamente ha sido piadosa la fatalidad en esta ocasión, al evitar que no se hayan producido más desgracias personales que la de la desdichada mujer víctima del accidente.

Además de la responsabilidad que estimamos alcanza al Ayuntamiento por su negligencia, entendemos también que dicha responsabilidad debe extenderse a los técnicos municipales, si estos señores, en cumplimiento de sus deberes profesionales y en aras de un sentimiento humanitario, derivado del conocimiento exacto del peligro, no denunciaron al Ayuntamiento, en tiempo oportuno, la inminencia del riesgo que ofrecía la naturaleza de las obras que estaban efectuándose, denuncia que creemos no debe haber sido hecha, porque, de lo contrario, el Ayuntamiento se hubiese apresurado a poner inmediato remedio a la contingencia señalada, transfiriendo el peso de su responsabilidad a los expresados técnicos, aunque ello no lo exima de la culpa de no haber consignado en su presupuesto créditos para esta clase de atenciones.

Escrito el anterior artículo, se nos participa que, a iniciativa del dignísimo gobernador civil, se ha solicitado de los poderes públicos la ayuda necesaria para contribuir a las obras de seguridad que requiere la situación peligrosa de las murallas segovianas.

Con gusto consignamos el laudable proceder de la primera autoridad de la provincia, que, seguramente, producirá inmejorable efecto al conocerse.

Era de esperar esta determinación en persona tan culta, tan amante de los monumentos históricos, tan previsora, como es el insigne publicista don Rufino Blanco; y, desde luego, nos apresuramos a aplaudir, como se merece, este rasgo que tanto redundará en beneficio de la ciudad.

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

**¡A perro fi...!**

En los tiempos famosos de Rafael Calvo y Antonio Vico había en el teatro Español un apuntador llamado Membrillo, popularísimo entre la gente de bastidores. Era un excelente conseta; pero tan sumamente flaco, que a su costa se hacían innumerables chistes.

Una noche pasó por el saloncillo, donde se encontraban varios autores, y, al verlo, dijo uno de ellos: —No han visto ustedes lo flaco que está Membrillo? ¡Está esquelético! ¡No tiene más que huesos!

—Pero cómo quieren ustedes que esté—dijo el insigne poeta Marcos Zapata—, si en todas las confiterías de Madrid no se lee más que «Carne de Membrillo! ¡Carne de Membrillo!...»

### NOTA DEL DIA

#### La falsificación de moneda y la Sociedad de Naciones

En la Sociedad de las Naciones se ha estado tratando días pasados de la falsificación de moneda. Y se han tomado varios acuerdos que los periódicos al dar la noticia juzgan de gran importancia.

Necesario se hacía un acuerdo internacional sobre el asunto. Las diversas falsificaciones internacionales verificadas en la post-guerra han puesto de manifiesto la necesidad de que en este asunto se llegara a acuerdos entre todos los países que bastaran a asegurar un tanto la moneda.

Mas si preciso hacíanse antes acuerdos de esta índole, es lo cierto que después de lo acordado en la Sociedad de Naciones siguen haciendo la misma falta. El por qué es bien sencillo, vista la inutilidad de todos

cuantos acuerdos se toman en Ginebra.

En repetidas ocasiones hemos dicho que no creíamos en la eficacia de la Liga Ginebrina. Inútil es, pues, que lo afirmemos una vez más. Los acuerdos tomados ahora, a fin de hacer mucho más dificultosa la tarea de los falsificadores, no serán llevados a la práctica porque nadie cumple uno solo de los que en tal sitio se toman.

Algunos creerán exagerado este pesimismo, pero el caso es que los resultados dados en los últimos tiempos por la Sociedad de las Naciones no han podido dar resultados menos satisfactorios.

E. DEL N

### NOTICIAS MILITARES

#### ARTILLERIA

**OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO.**—Ha obtenido la separación del servicio activo el teniente don Pablo Hernández-Nájera Malaver, debiendo figurar en la oficialidad de complemento de dicha Arma hasta cumplir diez y ocho años de servicio.

**LICENCIA.**—Se conceden veinticinco días de licencia, por enfermo, para Madrid, al alférez don Angel Meana Brun.

#### Homenaje del Ejército al señor Luca de Tena

El coronel Senador, jefe hasta ahora de los Regulares de Alhucemas, ha entregado un álbum que dicha tropa dedica al director de «A B C» en agradecimiento a la labor patriótica de su ilustre director, señor Luca de Tena.

### En el Ayuntamiento

#### Sesión de la permanente

El miércoles celebró su sesión ordinaria la Comisión permanente, siendo presidida por el alcalde accidental, señor Llovet, y asistiendo los tenientes de alcalde señores Pérez Peydró, Sousa y Calderón, el interventor de fondos, señor Camarero, y el secretario de la Corporación, señor García Zamarrigo.

#### Parada de sementales

Leída la comunicación del coronel primer jefe del depósito de caballos sementales de la cuarta Zona pecuaria, acordóse contestar a su pretensión afirmativamente, y que por el auxiliar de obras del Ayuntamiento, señor Cuenca, procure que los locales que han de ocupar los caballos se hallen en las debidas condiciones.

#### Baja en el padrón

Acuérdase dar de baja en el padrón de vecinos de esta capital a don Maximiliano de la Dehesa, por haber sido nombrado gobernador militar de Guadalajara.

#### Empadronamiento

Se concede el empadronamiento en el de vecinos de esta capital a doña Josefa de Ascó y Cano, conforme tenía solicitado.

#### Adquisición de vestuario

Leída la comunicación que suscribe el cabo de la Guardia municipal, acuérdase autorizar ampliamente a la Alcaldía para que, mediante la celebración del correspondiente concurso, se adquieran doce pelizos para los guardias municipales, satisfaciéndose su importe con cargo a la consignación correspondiente del presupuesto en ejercicio.

Estado de fondos, 21.079,60 pesetas.

### La venta ambulante de décimos de lotería

La Presidencia del Consejo de Ministros ha dictado la siguiente Real orden relativa a la venta ambulante de décimos de lotería:

Primero. La venta ambulante de décimos de la lotería nacional podrá ejercerse en todos los Municipios del reino, con sujeción a lo prevenido en los artículos 206 a 211 de la vigente Instrucción del Ramo, pudiendo autorizarla exclusivamente, por lo tanto, los delegados de Hacienda, a propuesta de los respectivos administradores de loterías y bajo la responsabilidad de éstos.

Segundo. Los expendedores ambulantes, debidamente autorizados, podrán ejercer su tráfico en el término municipal o territorio a que se extienda la jurisdicción del administrador proponente, si abarca más de un Municipio, sin que las autoridades gubernativas y municipales puedan ponerles más trabas que las derivadas del incumplimiento de lo preceptuado o de la comisión de faltas comunes. Los expendedores estarán obligados a producirse correctamente, guardando toda clase de consideraciones al público y absteniéndose de insistencias molestas, especialmente con los extranjeros.

Tercero. Por los ministerios de Gobernación y Hacienda se dictarán las reglas precisas para desenvolver la presente disposición.

### DOS NOVIOS INTENTAN EL SUICIDIO

Málaga.—En el pueblo de Pizarra ha ocurrido un suceso trágico, muy del agrado del vecindario.

Cristóbal Bernal, de veinticuatro años, y Antonia Ramírez, de veintinueve, se amaban locamente, pero la oposición de las familias de ambos hacía imposible la realización de sus ilusiones.

Desesperados los novios ante los obstáculos que impedían su unión decidieron abandonar este mundo, y armado él de una pistola y una escopeta, se dirigieron al lugar conocido por Partida de la Romera.

Bernal entregó a su novia la pistola, y cuando iba a hacer uso de la escopeta, pensó, sin duda, que era una solemne estupidez matarse tan joven, y declaró a su novia que le faltaba valor para emprender el eterno viaje.

Ella díjole que iba a arrojarle por un precipicio, pero antes de que pudiera realizar su propósito cayó desmayada.

Los familiares de los novios, acompañados de las autoridades, encontraron a la pareja en el lugar indicado y se llevaron a la muchacha a su domicilio y a Cristóbal a la cárcel.

### Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

#### Clases de adultos

Al «Boletín Oficial» de la provincia se remite la siguiente circular:

«Comenzando en primero de Noviembre venidero el próximo curso de las clases nocturnas de adultos en todas las escuelas nacionales de la provincia, mixtas, unitarias y graduadas desempeñadas por maestro, esta Sección provincial recuerda a todos estos maestros y directores de las escuelas citadas la obligación en que se hallan con arreglo a lo dispues-

**¡¡TABERNEROS!!**  
 Baja importante del vino en la ADUANA  
 A partir de día 15 del corriente **VENDE**  
 arroba vino de 16 litros, pesetas 5,50  
**CONVENCIDISIMOS**  
 estamos todos no tiene competidor  
**LA ADUANA**  
 en vinos, abonos y cereales  
**OBLIGACION**  
 se impone comprar y vender en los  
 Almacenes de **ADRIANO FERNANDEZ CRISTOBAL**  
 Estación Yanguas, LA ADUANA

to en las Reales órdenes de 15 de Marzo y 18 de Octubre de 1923, de remitir directamente a esta Sección administrativa los oportunos oficios dando cuenta de la fecha en que tenga lugar la apertura de la clase de adultos, con expresión del número de alumnos matriculados y que asistan diariamente, no precisándose en este oficio el visto bueno del señor alcalde-presidente. Aquellos maestros cuyos oficios no se reciban en esta Sección antes del día 10 del próximo mes de Noviembre, no figurarán en la correspondiente nómina de adultos.

Lo que se hace público para general conocimiento de los maestros interesados por medio del «Boletín Oficial» de la provincia, esperando que los señores alcaldes presidentes de las Juntas locales de Primera Enseñanza, notifiquen a los maestros de su demarcación lo dispuesto en esta circular.

Segovia, a 20 de Octubre de 1927.—El jefe de la Sección, ENRIQUE L. DE TAMAYO Y GARCÍA.»

**ESPAÑA EN AMERICA**  
**EXPOSICION DE ARTE ESPAÑOL**  
 El importante periódico de Buenos Aires, «La Nación», publica en uno de sus últimos números un artículo, ocupándose de la nota-

ble exposición de arte español que se está celebrando en aquella capital, y que transcribimos en parte con la mayor complacencia, por tratarse en él de los maravillosos trabajos de cerámica creados por el genio mágico del inolvidable Daniel Zuloaga, de grata memoria para los segovianos.

He aquí cómo juzga el periódico de referencia la labor artística de Daniel Zuloaga:

«Patrocinada por el Gobierno de España se realiza en la casa Thompson una exposición de arte e industrias españolas.

El interés mayor de esta exposición cifrase en la cerámica. Bastaría aludir a las piezas ejecutadas por Daniel Zuloaga para subrayar la importancia del conjunto que integran. Del viejo maestro vienen dos grandes figuras en bulto redondo—una de ellas arcaica—; son reproducciones de obras representativas, realizadas sumando dificultades técnicas, según era su norma. Así ennoblecó Daniel Zuloaga el arte cerámico, volviéndolo a la severa belleza tradicional. A la rica variedad policroma añade aquí los reflejos metálicos más finos. Otras piezas de Zuloaga hay en la serie mencionada: jarrones y azulejos de composición libre, realizados con el vigor expresivo peculiar de su estilo. No en vano se invoca el nombre de este restaurador de la cerámica cual un ejemplo de probidad artística.»

hace contra las paredes de la habitación (esto es, contra las piedras de los pilares), podrán caldear los mismos, y acarrear la ruina del edificio.»

El empeño dicho de destruir las casas era no obstante difícil que pudiera llevarse a cabo más rápida e inesperadamente.

Desde el año 1803, día 15 de Octubre, el alcalde don Agustín Ricote, y el corregidor Lezaeta y Zúñiga, teniendo en cuenta el informe del maestro Ortiz, que juzgaba perjudiciales las casas, firmaron el expediente para su derribo, remitiéndole a S. M. (Expediente que durmió hasta el 1806.)

En Septiembre de este año, al dirigirse desde Segovia a San Ildefonso el coche en que iba la embajada de Suecia, chocó y volcó al pasar por el arco del puente de la calle de San Antolín, y la embajadora, a consecuencia del fatal golpe, abortó a los pocos días. Este fué el suceso determinante de la acción rápida.

En el mismo Septiembre de 1806, y día 25, se dictó una Real orden desde San Lorenzo de El Escorial, encargando a don Francisco Xavier, Wan Baumberghen, comisario de Caminos, para que pasase a Segovia a reconocer el Acueducto, y si las casas que bajo él había podían perjudicarle.

El día 27, o sea a tercer día, Wan Baumberghen, se presentó al corregidor de la ciudad don Antonio González Alameda, quien mandó que acompañado el comisario de dos ministros, le franqueasen la entrada, y visita de di-

### Segovia - El Acueducto SU FECHA

En asuntos, o cuestiones de solución difícil, da lugar a que ésta sea fácil un hecho o suceso inesperado, y él dió motivo a una acción tan rápida que bien pudo decirse arrebatada locura e inmediata batalla a favor del Acueducto, ganada por un señor comisario de Caminos, procedente de una familia de Flandes.

Existían, como va dicho, en la plaza del Azoguejo, y debajo de los arcos del puente, una serie de casas, casi puede decirse una en cada arco, cobijadas debajo de ellos, quedando únicamente dos arcos o pasos abiertos, para el público tránsito, uno a la derecha por la calle de San Antolín, y dos a la izquierda; y entre estos dos pasos o arcos, las dichas casas, de las que Bosarte, en el año 1802 al 804, dice lo siguiente:

«La puente de Segovia puede durar hasta el fin del mundo; pero contra tan heroica bravura son muchos los enemigos, y tarde o temprano darán con ella en tierra. Cerbatanas, casas, tiendas, bodegas, atajadizos para gente pobre, y en ellas, parras, puestos de carbón y otras cosas. El abuso de las casas no es de ahora, porque la que sirve de nevería o botillería, no es moderna, como se echa de ver por el adorno de su fachada que es gótico, de los tiempos de Enrique IV y de don Juan II; y otras pueden ser tan antiguas como aquéllas, aunque disimulándolo con sus renovaciones. El enemigo más temible es en el que menos se piensa, quiero decir el fuego. Las habitaciones necesitan fuego, y si se

**Sastrería**  
**HERVAS Y GRACIA**  
 PLAZA DEL ANGEL, 15. — MADRID

Uniformes militares, civiles y diplomáticos, trajes de paisa-  
 no y de sport

ENCARGOS EN SEGOVIA  
 Hotel Comercio Europeo, y Daolz, número 16, domicilio del  
 Representante: **D. JORGE ZURDO**

chas casas, ocupadas por treinta y tres vecinos.

En el mismo día se hizo saber a estos vecinos que las casas iban a ser demolidas, y se les exigía la licencia que tuviesen para ser construídas y títulos de propiedad; y con la misma fecha, pedía el comisario al regidor noticia de las casas de que se podría disponer en la ciudad para alojar a los treinta y tres vecinos.

En 30 del mismo mes de Septiembre el comisario preguntaba a las autoridades, qué fondos podía suministrar la ciudad, diciéndoles que la ciudad, Corporaciones y patricios no perdonasen medio para salvar este monumento, uno de los más preciosos de la antigüedad.

El 1.º de Octubre, exigió, a tercer día, el título a los dueños de las casas y a la Sociedad Económica, contador de propios y Junta de caminos, que acudiesen con recursos. Se concedió a los propietarios que derribasen sus casas, el aprovechamiento de los materiales, y los que no aceptarían presentasen su renuncia para la subasta.

El 17 de Noviembre empezó el derribo, y en pocos meses quedó todo limpio. El plan de Wam Baumberghen era el de a cuarenta pies del Acueducto, abrir dos anchas calles, que, siguiendo hasta la plazuela de San Gabriel, sirviesen de principales caminos para entrar en la ciudad.

LEDESPOSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ (Continuará)

### Ya bajan los lobos a los poblados

Dicen de Oviedo que con los primeros fríos han comenzado a bajar de las sierras numerosos lobos, que causan verdaderos estragos en los corrales y ganados.

Desde hace algunos días, en Pola de Lena, los vecinos están atemorizados por la presencia de varios lobos, que habían cometido verdaderas fechorías en los gallineros y en los rebaños, hasta el punto de que los pastores se niegan a sacarlos.

Ayer, los vecinos de aquella villa, José Fernández y Cándido Ruiz, salieron de madrugada y consiguieron matar cuatro de estos animales, tres de ellos de gran tamaño. Los citados cazadores no pudieron dar alcance a otros cuatro más, también muy grandes.

Con este motivo, se han organizado varias cacerías para acabar con estas fieras.

### Nuevos partidos políticos

La Dirección general de Seguridad ha aprobado los estatutos de un nuevo partido político titulado Partido Nacionalista Español, y ha quedado ya constituido, bajo la presidencia del señor Pando y Baura, el Comité directivo.

En el acto de la constitución se redactó un documento en el que se expresan los propósitos del nuevo órgano de opinión. Entre otras cosas, dice que aspiran los que forman en esa agrupación a preparar la opinión del pueblo y hacerle intervenir en la vida pública con un ideal libre y democrático.

En Barcelona se han presentado, para su aprobación en el Gobierno civil, los estatutos de un nuevo partido político denominado Derecha Nacional. Parece ser que está integrado por elementos de la Cámara de la Propiedad Urbana.

### Suscripción nacional para el sepulcro de San Juan de la Cruz

Don Mariano Cereceda, 25 pesetas; don Simón Navas, 5; señor cura y feligreses de Montemayor, 5; ídem ídem de Cantimpalos, 44; íd. íd. de La Lastrilla, 5; íd. íd. de Zamarramala, 8,55; señora viuda de Pedrazuela, 5; doña Julia Gil de B. Cernuda, 5; don Francisco Bernabé Cernuda, 5; don Mariano Pérez, 5; un admirador de San Juan de la Cruz, 5; señor cura y feligreses de Abades, 61,25; religiosas Concepcionistas Franciscanas, 5; recogido por el seminarista Juan José Calle de entre el señor cura y feligreses de Bernuy de Porreros, 34,10; don José Calderón, 5; don Enrique Díaz; 2; señor cura y feligreses de Cobos de Segovia, 13; la niña Conchita Martín Martínez, 5; don Ceferino Miguel Manso, 3; Ayuntamiento de Cuéllar, 25; religiosos del Colegio de íd.; 5; íd. del Hospital de ídem, 5; íd. de la Concepción de ídem, 1; Apostolado de la Oración, de íd., 10; Hijas de María de íd., 10; Marías de los Sagrados de íd., 10; don Claudio Albornós, párroco de ídem, 20; don José Bermejo, de ídem, 3; don Jesús González, de ídem, 3; don Lorenzo Ballesteros,

de íd., 5; don José Ballesteros, de ídem, 5; don Tomás Navarro, de ídem, 5; don Segundo Velasco, de ídem, 5; doña Angeles Pozas, de ídem, 5; una persona devota de ídem, 0,50; doña Petra Vázquez, de ídem, 3; doña Rosalía Vázquez, de ídem, 3; doña Camila Martín, de ídem, 2; doña Cecilia Cabañas, de ídem, 1; doña Adriana Rojas, de ídem, 5; don Francisco Arranz, de ídem, 1; Padres Carmelitas de El Henar, 25.

### NUESTRAS CRONICAS

## EXCENTRICIDADES QUE HAN CONDUCIDO AL MATRIMONIO

En «Una autobiografía» hablaba Heriberto Spencer de cierto caballero que adoptó un niño con ánimo de educarle, siguiendo un sistema ideado por él; pero como en la práctica se convenciese de que había calculado bastante por lo bajo la magnitud de la empresa, buscó una mujer con la cual se casó, advirtiéndola previamente, con toda franqueza, que sólo contraía matrimonio por tener una persona que cuidase del muchacho.

En el popular barrio latino de París se celebró no hace mucho una boda de conveniencia por una causa muy curiosa. La novia tenía en dicho barrio una casa de huéspedes, entre los cuales figuraba un joven tan poeta como pobre, que llevaba la friolera de once años sin pagar un cuarto a cuenta de pupilaje. La patrona llegó a perder la paciencia y la esperanza de cobrar, y conminó al pupilo moroso a desalojar la habitación.

Entonces el poeta tuvo una idea luminosa: la de ofrecer su mano a la paciente pupilera a cambio de la cancelación del débito. La mujer aceptó de muy buen grado la proposición, y a los pocos días se verificaba una boda y se saldaba una cuenta atrasada.

Miss Plumb era una pollita de Huntington (Estados Unidos), bastante guapa, pero exageradamente gorda, que sin duda iba a quedarse para vestir imágenes, porque no había galán que se atreviese a cortejar aquella masa de carne con ojos; pero el papá, a quien sin duda «pesaba» tan corpulenta hija, resolvió el problema fácilmente, prometiéndole como regalo de boda al que se atreviese a casarse, o dicho en término más vulgar a cargar con ella, cinco duros en oro por cada libra que pesase la novia el día de la ceremonia. Entonces no faltaron pretendientes, entre los cuales fué elegido mister Harang.

La novia fué pesada, y la báscula marcó cuatrocientas libras, que, a cinco duros cada una, sumaron dos mil duros oro, que el novio percibió al llevarla al altar.

Un londinense, gran aficionado a coleccionar sellos de correos, hizo amistad con una mujer aficionada también a la filatelia, en cuyo álbum figuraban varios ejemplares raros que el individuo tenía ardiente deseo de poseer. Para conseguir su ideal, propuso a su amiga cambios de sellos, luego la ofreció dinero, pero todo fué en vano, porque la mujer no quería deshacerse de los codiciados sellos. Entonces, desesperado ya, la ofreció su mano, que fué aceptada, y de este modo logró poseer los sellos y la coleccionista.

Por un desseo parecido, pero aún más extravagante, contrajo matrimonio el astrónomo John Henry Maedler, que murió en Hannover, el año 1874. Este sabio, cuyos estudios predilectos eran los referentes a la luna, conocía a Fran Wite, señora, casada con un importante personaje y muy dada al estudio de nuestro satélite, del cual poseía un modelo hecho por ella en cera de un modo maravilloso.

Desde que le vió Maedler no pensó más que en adquirirla a toda costa. De buena gana se hubiera casado con la propietaria de objeto deseado; pero como vivía el marido, se dedicó a cortejar a una hija suya llamada Mina, con la esperanza de que ésta llegaría a heredar la esfera.

Por fortuna para el astrónomo, así sucedió. Se casó con Mina, murió su madre y la luna de cera pasó a poder de Maedler.

No suelen ser recomendables para esposas las mujeres de carácter violento y de mala lengua, y sin embargo, ha existido quien por necesidad ha tenido que casarse con una mujer de tan poco agradables condiciones. Un individuo muy rico de Yorkshire (Inglaterra) llevaba muchos años sufriendo lo indecible con una cabila de parientes pobres que no le dejaban ni a luz ni a sombra. Con el fin de mantenerlos a respetable distancia, resolvió, como último recurso, casarse con una mujer de carácter agrio y de mala lengua, la cual espantó en seguida a los importunos parientes.

## M. NIÑO.--DENTISTA

CONSULTA EN SEGOVIA: JUEVES, VIERNES Y SABADO  
PLAZA MAYOR, NUM. 19 (La Madrileña)

Extracciones sin dolor.....	3,00 pesetas.
Dientes en oro 22 kilates.....	30,00 »
Dientes en porcelana.....	5,00 »
Dentaduras sin paladar. Consultas y presupuestos, gratis	

En Madrid: clínica, talleres, y laboratorio, Carretas, 19  
:-- TRABAJOS Y MATERIALES GARANTIZADOS :--

El difunto escritor inglés Augusto Hare, atestigua en su «Historia de mi vida» la verdad del caso siguiente:

«Erase una señora coja que se había casado, y aprovechando una ausencia del marido, tuvo la curiosidad de registrar su armario-ropero, que siempre estaba herméticamente cerrado. Con gran sorpresa, encontró en uno de los entrepaños dos patas de palo, cada una de las cuales tenía un letrero con diferente nombre de mujer. Toda preocupada fué a visitar a varias familias amigas, a quienes dió cuenta del extraordinario descubrimiento que acababa de hacer. Afortunadamente halló en sus visitas la clave del enigma: las dos patas de palo habían pertenecido a las dos mujeres con quienes había estado casado anteriormente el marido, y para mayor tranquilidad supo la esposa desconfiada que su esposo había casado primeramente con una mujer coja que le hizo tan feliz, que cuando falleció juró el viudo no casarse más que con otra coja, como así lo hizo.

Su segunda esposa se portó aún mejor que la primera; pero también se murió y el viudo volvió a jurar no se uniría con mujer que no tuviese semejante falta física.

No hay que decir que la ofendida esposa se volvió a su casa muy satisfecha de la explicación del misterio de las patas de palo de sus antecesoras en el hogar del marido.

MAESS ZAPATA

### Paulino sufre un esguinca que le impide pelear

Nueva York.—Los «menagers» del boxeador español, campeón europeo de pesos pesados, Paulino Uzcudun, han anunciado que, a consecuencia de haber sufrido éste un esguinca en los músculos dorsales cuando practicaba sus entrenamientos el púgil vasco no podrá combatir contra el campeón británico Phil Scott el día 4 del próximo mes de Noviembre, según estaba anunciado.

Paulino será reconocido por los médicos del Comité Atlético del Estado de Nueva York para que dictaminen acerca de la importan-

cia del esguince que el púgil español sufre.

Se ha tomado esta resolución después de haber conferenciado acerca del asunto con los entrenadores de Paulino.

### El próximo viaje del Rey de España a Nápoles

Se hacen gestiones en el Vaticano

Roma.—En los Círculos diplomáticos se dice que, con motivo del próximo viaje del Rey de España a Nápoles, el nuncio en Madrid, monseñor Tedeschini, en su reciente visita al Vaticano, ha obtenido el permiso necesario para que un Monarca católico sea huésped de Italia sin visitar al Papa.

El embajador de España en el Quirinal, conde de la Viñaza, ha salido de esta ciudad con dirección a Nápoles, para realizar todos los preparativos de alojamiento del Rey de España.

La estancia de don Alfonso en Nápoles tendrá solamente un carácter particular, y será huésped del duque de Aosta durante cuatro días.

### La novillada del domingo

Desmintiendo un rumor  
Habiéndose esparcido rumores de que los diestros «Maravilla» y «Chiquito de la Audiencia» no irían en Segovia el domingo, día 23, la empresa, para deshacer infundados rumores, pone a disposición del que quiera leerle, un telefonema recibido de Madrid, en el día de hoy, de los apoderados de los referidos diestros, que dice así:

«Desmienta rumores falsos, «Maravilla» y «Chiquito de la Audiencia» forarán en Segovia el día 23.

Los apoderados: AMORÓS y BU-CERO.»

### EL REGRESO DEL NUNCIO

Ha regresado a Madrid, de donde estuvo ausente desde el mes de Junio, el nuncio de Su Santidad en la Corte.

Ha manifestado que sostuvo una larga conversación con Pío XI, quien se mostró muy satisfecho de la política de España y de los progresos de catolicismo.

## Comisión provincial

El miércoles último celebró sesión este organismo, bajo la presidencia del señor Gila. A ella asistieron los vocales señores Larios, Albertos, Marcos y Gil Escorial. Entre otros acuerdos de trámite adoptaron los siguientes:

Devolver al señor gobernador civil con informe favorable los expedientes de instalaciones eléctricas, instruidos por don Felipe Benito Sanz, vecino de San Pedro de Gaillos, para suministrar fluido eléctrico a Santa Marta, Tanarro, y Perorrubio; don Fausto de Miguel Yagüe, de Cabezuela, para los pueblos de Tejares, Fuentesoto, Valtiendas, Pecharrormán y Sacramenia; don Gabino Tejedor Salinas, de Sepúlveda, para el molino la «Ocecilla», y para el pueblo de Encinas; don Lorenzo del Barrio, vecino de Rebollo, para dar fluido eléctrico al pueblo de Ventosilla, y don Gregorio Berzal Bernabé, vecino de Pedraza, para La Velilla y La Rades.

—Conceder subsidio de lactancia a Máximo González, de Segovia; e inscribir en el correspondiente turno, para otorgarles en su día la misma gracia, a Rafaela García Aragón, de Samboal; Lucía de la Fuente, del mismo pueblo; Tomás Miguel Delgado, de Hontabilla, y Evaristo Garzón Yagüe, de Ciruelos de Coca.

—Conceder la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia en la forma reglamentaria al capellán de la Colonia de San Rafael para que amenice el día 24 las fiestas que se celebrarán en honor de San Rafael Arcángel.

—Publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia la relación de los 74 aspirantes a peones camineros de la Diputación, que han sido admitidos a la práctica de los correspondientes exámenes, y autorizar al presidente para que señale el día en que hayan de dar principio los ejercicios.

—Participar a la Junta calificadora de Destinos civiles el deseo de la Diputación de anunciar un concurso-examen para la provisión de dos plazas de mecánicos conductores de máquinas apisonadoras con destino en la sección de Vías y Obras provinciales. El jornal diario que se asigna a esas plazas es el de 6,50 pesetas.

—Se dejó sin efecto el acuerdo de la sesión anterior concediendo cien pesetas al Somatén de la provincia, y en su lugar se adoptó el de abonar por mitad con el Ayuntamiento de la capital los gastos del almuerzo dado el pasado domingo a la infanta doña Isabel y al presidente del Consejo de ministros.

—Designar a los vocales señores Gil Escorial, Albertos y Marcos, para que estudien las bases remitidas por el Comité gestor de la auto-vía Madrid a Irún, en cuyas bases se consigna la forma en que la Diputación y los Ayuntamientos podrán ayudar económicamente a dicho Comité.

—Designar a los diputados don Modesto Fraile y don Juan Herrero, ambos de Cuéllar, para que lleven a efecto la recepción de las obras de construcción del camino vecinal del santuario del Henar al límite de la provincia de Valladolid.

—Recomendar a la Diputación de Burgos que haga lo posible para que a la mayor brevedad se construya un trozo de camino desde el último pueblo de esa provincia que enlace con el que han construído los Ayuntamientos de

Moral, Villaverde de Montejo, Valdevacas de Montejo y Montejo de la Vega de la Serrezuela.

—Aprobar una factura importante 255 pesetas por servicios de automóvil prestados a la Diputación por don Mariano San Frutos.

—Y por último, quedar enterado de las gestiones realizadas en Madrid por el presidente de la Corporación, señor Gila, en unión de otros representantes de entidades de la localidad, para conseguir que sean utilizados por el Ramo de Guerra en favor de Segovia los locales del Parque de Artillería.

### DEL AYUNTAMIENTO

### Nuevos concejales.—La elección de alcalde

Han sido nombrados concejales de este Municipio los señores don Claudio Moreno, presidente de la Cámara de Comercio; don Felicitísimo Blánquez y don Santiago Martín, para cubrir las vacantes de don Fernando Rivas, don Evaristo Pérez y don Andrés Reguera, respectivamente.

También se han nombrado concejales interinos, suplentes, don Antonio Martín Rasecón y don Teodoro Velasco.

Mañana se reunirá el pleno del Ayuntamiento para proceder a la elección del nuevo alcalde.

### Consejo de ministros en Palacio

La medalla del Trabajo al general Primo de Rivera.—El viaje del jefe del Gobierno a Barcelona

Conforme estaba anunciado se celebró ayer en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

La reunión duró dos horas. A la salida manifestó el general Primo de Rivera que había bastante firma, pues hacía tiempo que los ministros no habían sometido decretos a la regia sanción.

Dijo después que había pedido permiso al Rey para permanecer unos días más en Madrid. El Rey —añadió—ha accedido a mi petición, y no será yo, por tanto, sino el general Martínez Anido, quien acompañará a los Reyes en su viaje a Barcelona. Yo tengo ahora muchos asuntos que resolver. Siento mucho no acompañarles, pues siempre es agradable ir a Barcelona acompañando a los Reyes.

Agregó el general Primo de Rivera que durante el Consejo había dado cuenta al Rey de los diversos asuntos pendientes, tanto de orden exterior como interior.

El ministro de Trabajo manifestó que había sometido a la firma del Rey dos decretos de concesión de medalla de oro del Trabajo: una para el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, y otra, para el industrial señor Echevarría Rotaache.

También se firmó otro decreto aprobando el reglamento para la aplicación de la ley del Trabajo a domicilio.

El viaje del presidente a Barcelona

El marqués de Estella saldrá para Barcelona el día 29, después de la sesión plenaria de la Asamblea. El día 1.º de Noviembre, por la noche, emprenderá el regreso a Madrid.

### La medalla de la Paz

El director general de Marruecos y Colonias someterá en breve a la aprobación del presidente el texto del decreto creando la medalla de la Paz.

Dicha condecoración se otorgará a personalidades españolas y a musulmanes notables.

### Consejo de ministros

A las seis de la tarde se reunirán hoy los ministros en Consejo para despachar los asuntos pendientes en varios Ministerios.

### Anoche salieron los Reyes para Barcelona

Anoche, a las ocho y media, y en tren especial, marcharon a Barcelona los Reyes, acompañados de sus hijas, las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

También marchó en el mismo tren con los Reyes el vicepresidente del Consejo. El séquito palatino lo forman la duquesa de San Carlos, el marqués de Bendaña, el jefe del Cuarto Militar del Rey, el doctor Varela, el inspector de los Reales Palacios, señor Asúa, y dos ayudantes del Rey.

A despedir a los Soberanos acudieron a la estación el príncipe de Asturias, el infante don Jaime, el presidente del Consejo y el Gobierno en pleno, con excepción del ministro de la Guerra, que se halla enfermo; la infanta doña Isabel, los infantas don Fernando, don Alfonso y doña María Luisa, mu-

chos altos funcionarios, el capitán general, varios representantes diplomáticos, algunos generales, damas de la sociedad y otras personas.

Rindió honores una compañía del regimiento de Wad-Rás.

### TEATRO JUAN BRAVO

Mañana debutará en este teatro la excelente compañía cómica-dramática, en la cual figura la eminente actriz Anita Adamuz, tan conocida del público segoviano, y el aplaudido primer actor Manuel González.

Habrán funciones a las seis y media, y a las diez y media, estrenándose la celebrada comedia de Oscar Wilde, traducida por Ricardo Baeza, «Una mujer sin importancia».

El prestigio de los artistas que integran la compañía, y lo escogido de su extenso repertorio, hacen presagiar una breve y brillante temporada.

### UNA BODA

En el pueblo de Valverde del Majano se han unido con los lazos matrimoniales la bella señorita Eufemia del Real Lorente, hija de don Fermín del Real Tabanera, y el simpático joven Julián García Ayuso, hijo de don Esteban García Gil.

A la ceremonia nupcial asistió numerosa concurrencia, por tratarse de familias acomodadas y muy conocidas en aquella localidad.

Fueron los padrinos don José Carretero y su distinguida esposa.

Pasaron de ciento cuarenta el número de invitados, entre los cuales figuraban don Juan y don Rafael Carretero, don Mariano Sáez, y otras conocidas familias segovianas.

A todos se les obsequió espléndidamente, y durante varios días se han celebrado con gran rumbo las fiestas de tornaboda.

Felicitemos cordialmente al nuevo matrimonio.

### Falsificación de abonos

Se ha descubierto una muy importante en la provincia de Zamora de los acreditados superfosfatos de la Sociedad Anónima Cros.

Uno de los detenidos se suicidó en la cárcel de Benavente, coninuando aquel Juzgado las pesquisas, por tener dicha falsificación extensas ramificaciones.

### Para calzados ante y oharol LIQUIDO VIANA

### Ecos de la provincia

### Burgomillito

La fiesta de San Frutos y el salto de El Burguillo

Al aproximarse la fiesta del ilustre Patrono de la provincia de Segovia, San Frutos, que, como saben nuestros lectores, es celebrada todos los años con una animadísima romería en la ermita levantada sobre las peñas mismas, que el Santo dignificó con su presencia en el término municipal de este pueblo, y viendo, por otra parte, lo avanzado de las obras de la presa-gigante, que la Sociedad Anónima de «El Salto de El Burguillo», está levantando sobre el río Duratón, con lo que queda interceptado el camino que conduce al Santuario, para los felices de la parte de Carrascal del Río, hemos celebrado una pequeña entrevista con el señor cura ecónomo de la parroquia y el señor ingeniero jefe de las mencionadas obras, quienes nos han facilitado los datos siguientes:

De perfecto acuerdo unos y otros, pararán los trabajos en los días 25 y 26 de los corrientes, tanto para facilitar el que las obras puedan ser visitadas por los interesados, como para que descansaran y puedan tomar parte activa en los festejos religiosos y profanos de los obreros, los peregrinos y de los votos que quieren subir al Santuario tendrán paso franco por las mismas obras, a cuyo efecto se construirán pasadizos seguros y cómodos.

Los días 24, 25 y 26 se administrarán los sacramentos de penitencia y eucaristía y el día de la fiesta se celebrarán misas de comunión general. A las diez y media comienza la misa mayor, con asistencia, y panegírico del Santo, a cargo del señor cura ecónomo de la misma, don Plácido Cordero; dándose después a adorar la reliquia del Santo, y organizándose acto seguido la procesión como de costumbre.

Todos estos actos serán animados por una brillante banda de música.

Por la tarde, los señores ingenieros de la obra del Burguillo se encargarán de organizar animada-

**IMPRESA DE EL ADELANTADO**

LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA

Pida la suya impresora, si desea que elos den favorable idea de la prosperidad de sus negocios, y del buen gusto de los establecimientos o personas con quien se mantiene correspondencia.

mañana, habrá misa en el altar del Rosario. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicio de la novena, sermón, reserva y salva. De los sermones está encargado el reverendo Padre José Calvo, superior de los Padres Misioneros, de esta ciudad.

En San Justo

Mañana, a las cinco de la tarde, da principio la anunciada novena en honor de los Santos segovianos, consistente en exposición sacramental, rosario, ejercicio de novena, bendición con el Santísimo, reserva y motetes.

**SUETOS**

**A recoger documentos**  
Los individuos Juan Alex García y Julián Canto pueden presentarse en las oficinas de este Ayuntamiento para enterarse de asuntos que les interesan.

**CAFÉS TORREFACTOS**  
marca **EL CAFETO**  
SIN RIVAL PROBADOS  
DE VENTA EN ULTRAMARINOS  
Representante  
**MARIANO BERNARDO**  
SEGOVIA

**Segovia meteorológica**  
Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER  
Presión atmosférica..... 679.1  
Dirección del viento..... Oeste  
Temperatura máxima..... 18.4

EN LA MAÑANA DE HOY  
Presión atmosférica..... 679.5  
Dirección del viento..... Este  
Temperatura mínima (potestad) 6.0  
Pronóstico del tiempo a base.

**Ultima hora**  
(POR TELEFONO)  
MADRID, 3 TARDE  
a lotería

En el sorteo de la lotería verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números y poblaciones.  
Primero, 6.110, Cádiz.  
Segundo, 30.079, Murcia.  
Tercero, 52.854, Granada.  
Cuarto, 9.711, Madrid.

**Llegada de los Reyes**  
Barcelona

Comunican de la Ciudad Condal la feliz llegada de los Reyes a aquella población.

Esperaban a los Monarcas en la estación de Francia las autoridades de todos los órdenes, gran número de Comisiones civiles y militares y un público numerosísimo que aclamó sin cesar a los egregios viajeros.

Después de los saludos y presentaciones de rigor se dirigieron los Reyes al Palacio de Pedraives. Las calles por donde pasó la comitiva estaban artísticamente engalanadas.

**En los Mini teri s**  
Conferenció con el presidente del Consejo el ministro de Gracia y Justicia y el director general de Abastos.  
Recibió al nuncio de Su Santidad y al general Benítez.

**Consejo de ministros**  
Esta tarde, a las siete, se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

**La Sociedad protectora de Animales y Plantas**  
Hoy se reunirán en el Palacio de Comunicaciones las Secciones de la Asamblea internacional para la protección de animales y plantas.

Se acordó crear una nueva Sección para la protección de las plantas y excitar el celo de los maestros de Instrucción primaria para que inculquen en el ánimo de los niños el amor y la protección a los animales y las plantas.

CORRESPONSAL

**SEÑORES FARMACEUTICOS:**  
es del mayor interés el que se provean rápidamente de las especialidades

**IODO KINYO**  
y  
**KINYO ANTIGRIPAL**  
tan sumamente apreciadas por los señores médicos más serios y estudiosos del Colegio de Segovia.  
De venta, en el Almacén de Drogas y Especialidades Farmacéuticas de  
**DON FRANCISCO MARTIN MARCOS**  
Plaza del Corpus, número 7 Teléfono 108  
-- SEGOVIA --

**Cuando usted quiera**  
emplear su dinero en calzados, sómprelos en la REVOLTOSA, pues según su numerosa clientela, con los mejores, esta es la mejor propaganda, siempre lo mejor de lo mejor, sin discusión  
**CERVANTES, 29**

**Se abre** la carbonería de la calle de la Victoria. Carbones vegetales y minerales, a precios económicos.

**Automóvil** de ocasión, «landole», ganga verdad, 4.800 pesetas, a toda prueba, propio para el servicio público. Para verlo, en el parador del Norte.

**Pérdida** El día 11 se extravió una rueda de goma con llanta en la carretera de la Sierra. Se agradecerá y gratificará su devolución en el garage de «La Serrana», Segovia.

**UN GRAN REGALO**  
«La Industrial Castellana»,  
fábrica de chocolates elaborados a brazo DE

**ISIDRO GARCIA**  
(sucesor de Perela)  
Por cada un paquete de chocolate, se regala 0,25 céntimos de lotería para Navidad.  
Precios del chocolate, desde 1,25 hasta 5 pesetas, se garantiza el género de esta casa. Para fenderos, precios especiales.

**Calle de Gascos, 3.—Segovia**  
(Frente al Acueducto)

**Se venden** 16 ó 18 cabras. Para tratar, con Hilario Aguado, en Tabladillo.

**Venta**  
Se vende un mulimacho, de cinco años de edad, y una mula de edad cerrada, de la testamentaria yacente de Hermenegildo Gil, dedicados a toda clase de trabajos agrícolas, y además, una yegua de cuatro años, con rasura y administrada al contrario. Para tratar, diríjase al heredero Juan José Gil, vecino de Martín Muñoz de las Posadas.

**Anuncio**  
Se necesita un aprendiz de carpintero, con algún conocimiento del oficio. Diríjase a Juan José Gil, en Martín Muñoz de las Posadas.

**Comedor de Caridad**  
Comida: cocido con tocino y carne.  
Cena: alubias blancas.  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 88, niños, 54, total, 122. En la cena: adultos, 64; niños, 57; total, 101.  
Total del día, 225.  
Se vendieron 28 raciones a 0,15 pesetas una.  
Cotizado por la Inestitución.

**ALMACEN DE PESCADOS**  
DE  
**JUAN JOSE GARCIA**

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Me'to kilogramo.
Merluza.....	2,00
Congrio.....	2,00
Besugos.....	1,00
Pescadillas.....	1,00
Sardinias.....	1,10
Lenguadinas.....	1,90
Besugos negros.....	0,60
Coloradas.....	0,60
Almejas.....	1,50
Langostas.....	3,50
Langostinos.....	5,01
Lengüados.....	2,50
Calamares.....	5,00
Bonito.....	1,50
Voladores.....	0,80

En la pescadería de **JUAN JOSE**, la mejor de su clase en Segovia  
**TELEFONO NUM. 96**

**J. H. de Nicolás**  
MÉDICO-OCULISTA  
Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid,  
Consulta: de once a dos  
Calle de Cervantes, número 38

**SE VENDEN** leña seca para pletas y estufas a 0,60 arroba. Cañuelos, 22 : Se sirve a domicilio : Almacén de paje.

**Ama de cría** primeriza, casada, de veintidós años, se ofrece para criar en su casa. Diríjase a Primitivo Matarrán, en Lasiras de Cuéllar.

**Pérdida** de una mula, pelo rojo oscuro, cabeza pequeña, cola larga, alzada un dedo sobre la cuerda, herrada de las cuatro patas, de edad treintena. Su dueña, María Martínez, en Bercial, gratificará a quien dé cuenta de su paradero.

**“El Gran Barato,”**  
COMERCIO DE TEJIDOS SAN FRUTOS, NUMERO 11

Camisetas afelpadas, color, caballero... 2,95  
punto inglés, caballero (muy grandes)..... 2,45  
Torera, punto inglés, señora, id..... 1,75  
Pantalón punto inglés, caballero..... 2,50  
Jersey-corbata, caballero, colores..... 5,00  
niño y niña, colores, desde..... 3,00

**5.000 JERSEYS SEÑORA, PIRINEOS, A 5 PTS.**

**HERNIADOS**  
¿Por qué la mayoría de los médicos de España y del extranjero recomiendan el aparato giratorio graduable NOTTON para el tratamiento de estas enfermedades?  
Por la misma razón que recomiendan las fajas que construye dicho señor para el tratamiento de riñón flotante, matriz, calda, obesidad, embarazo, operada cistítera, etcétera.  
1.º Porque son los que curan las hernias radicalmente, sin operación, sin molestias y sin dolor, y  
2.º Porque los enfermos de esta provincia que padezcan dichas enfermedades no necesitan para su tratamiento molestarse en ir a Madrid, ni esperar a ningún ortopédico de los que vienen a esta capital sólo en determinados días del año porque el médico señor Romero, que viene ya hace muchos años dedicándose a dichas enfermedades y lleva tratados más de 1.900 herniados con dichos aparatos, de los cuales la mayoría curaron, los recomienda y procede a su colocación en su consultorio médico,  
**Juan Bravo, 35, 2.º.—Segovia**



**Mercedes número 5**  
EL “NON PLUS ULTRA,”  
de máquinas de escribir de producción ALEMANA  
Son desmontables con gran sencillez el el cuerpo de tipos, carro, cilindro y las barras de tipos

A demanda, se suministran tipos para escribir en cualquiera idioma y signos matemáticos  
Pida una demostración gratuita y sin compromiso en su domicilio al representante

*Jose L. Burdo*

**DAOIZ, 16, 2.º**      **SEGOVIA**

**Alcaldía Constitucional de Segovia**  
— ANUNCIO —

Debiendo proveer de uniformes de invierno a cuatro alguaciles de este excelentísimo Ayuntamiento, y de pelizos a doce individuos de la Guardia municipal, se saca a concurso la confección de dichas ropas, a cuyo fin podrán presentarse las proposiciones bajo sobre cerrado, acompañando muestras, en el Negociado 2.º de Secretaría hasta las once de la mañana del día 28 de los corrientes, en cuyo día, a las doce, se procederá ante esta Alcaldía a la apertura de los pliegos presentados, haciéndose la adjudicación a la proposición más ventajosa.  
El pago de estos anuncios será de cuenta del industrial a quien se adjudique el concurso.  
Segovia, 20 Octubre de 1927.—El alcalde accidental, **Alejandro Llovet**.

**¡Ojo!, no confundirse!**  
Llegaron grandes existencias de cisco de canutillo, a cinco pesetas quintal, de 46 kilos, de toda confianza, por su seguridad y limpieza y su peso garantizado. También hay cisco de carbón, a ocho pesetas quintal, de id.; como cosa de grande interés para el público, debe de examinarlo con un solo pedido que haga, aplicándose para este invierno, que no todos los días hay esta ocasión, sin olvidar las grandes existencias de carbones de todas clases, con sus precios económicos y su correspondiente tierra para braseros.  
Se sirve a domicilio en las carboneras de Santiago Martín, plazuela de la Rubia, número 5, y Cantarranas, 22, Segovia.

**J. OLMEDILLAS**  
SOBRINO DE  
**JOSÉ GÓMEZ** (el Chicolanero)  
Fonda, café y servicio de automóviles de Francisco Olmedillas  
Santa María de Nieva (Segovia)

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTOMAGO e INTESTINOS**  
DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del cólico y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.  
VENTA: Principales farmacias del mundo

**Información local**  
**SEGOVIA AL DIA**

**Octubre 20 JUEVES**

El cronista se ve perplejo, porque no encuentra asunto del día para llenar esta sección del periódico.

Sólo el tiempo nos ofrece un pequeño resquicio, para lamentarnos de su versatilidad, puesto que se nos presenta hoy nervioso y con anuncios de un nuevo cambio que nos puede frustrar el programa del próximo domingo.

El otoño se va deslizado de una manera normal, aunque con ligeros espasmos que nos dejan entrever la proximidad del período invernal.

Nuestras frecuentes consultas al barómetro, los vaticinios del observatorio central, y el cariz del cielo nos tienen en constante y molesta incertidumbre.

Y en tal caso, lo más prudente es esperar, para ver lo que da el tiempo de sí.

**De sociedad**  
**Viales**  
Han pasado el día en Segovia don Domingo López y su bella hija Primitiva, del pueblo de Pascuales.  
Han salido:  
Para Alicante, donde fijará su residencia, el coronel de Artillería señor Gutiérrez, acompañado de su esposa e hija.  
—Para Madrid, el presidente de la Diputación, don Segundo Gila.  
Han llegado:  
De Alicante, la esposa del coronel de Infantería don Angel Prast.  
—De Madrid, donde ha pasado una temporada, la gentil señorita Julia Lozano, hija del reputado médico don Casimiro.  
—De la Corte, don Vicente Alcón.

**MANUEL HERVAS**  
Militar. SASTRERIA. Paisano.  
Príncipe, 33, entresuelo. (Junto al teatro Español), Madrid  
Tiene el gusto de comunicar a sus clientes y amigos su separación de la Casa Hervás y Gracia, de donde fué socio cotizador desde su fundación en el año 1915  
Al mismo tiempo pone a su disposición un gran surtido de géneros para la presente temporada y le ofrece su nuevo domicilio en Madrid.

**Toma de posesión**  
El inteligente funcionario don José Mayor Mateos ha tomado posesión del cargo de cajero de la sucursal

**JUAN P. RUIZ-CRESPO**  
MÉDICO MILITAR  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDICINA GENERAL  
JUAN BRAVO, NUMERO 72  
Consulta: de una a dos y de tres a cinco

**GENEROS PARA ABRIGOS**  
de señora y niños  
**ULTIMA NOVEDAD**  
**CASA FERMIN**  
Isabel la Católica, número 6  
(Antes calle Real)

**NOTAS DE HACIENDA**  
Señalamiento de pagos  
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:  
A don J. Carretero, 1.007,34 pesetas.  
A don C. Olmos, 42,84.  
A don E. Bravo, 1.000,00.  
A don B. Santos, 539,00.  
A don G. Cinil, 582,33.  
Al señor presidente de la Junta de Abastos, 1.164,66.  
A don A. Pascual, 28,61.  
A don A. Zamarrigo, 11,87.  
A don L. Bouquier, 125,57.  
A don S. Gómez, 213,30.  
A don M. Catalán, 175.  
A don D. Fernández, 75,00.  
A la Comunidad religiosa de Villacastín, 349,36.

**Segovia religioso**  
En a Madres D. minicas  
Mañana, día 22, comenzará en esta iglesia la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario.  
Todos los días, a las ocho de la

**del Banco Español de Crédito** en Segovia. No ha sido, pues, destinado al Banco de España, como equivocadamente se dijo.  
**Bautizo**  
En la iglesia de San Martín la han sido impuestas las aguas bautismales a una preciosa niña, hija de don Mariano García Beltrán, actuando de padrinos don Luis Peñalver, inspector de Correos de esta provincia y su bella esposa.  
A la neófito se la impuso el nombre de María de la Fuencisla.  
Reciban los padres de la nueva cristiana nuestra más cordial enhorabuena.

**ANIVERSARIO**  
Las misas que se celebran mañana, 22, en las iglesias de San Millán, de ocho y ocho y media; Padres Misioneros, de ocho, ocho y media y nueve; Padres Franciscanos, de diez, diez y media, once, once y media y doce; así como el culto al Santísimo Sacramento en la iglesia del Corpus Christi, serán aplicadas en sufragio del alma de don Tomás Sanz Gómez (q. s. g. h.), médico que fué de la Beneficencia municipal, rogando y agradeciendo la familia a sus amigos asistan a alguno de estos actos.  
**Navalicio**  
Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo el ilustrado comandante de Estado Mayor y delegado gubernativo de esta provincia, don Julio Peñas.

M.C.D. 2022

# Interesa a todos

## Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO

Augusto Figueras, número 8.—MADRID

### SECCION DE ORTOPEDIA

HERVIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orelas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

### SECCION DE COSMETICA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del omeo (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo. En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una. HOTEL FORNOS



Embarazadas  
Cala - Salures  
Cada orfina

## Defienda Vd. su sangre

Los desgraciados artífices llevan en su propia sangre enemigos fuertes, el ácido urico y otros venenos se concentran silenciosamente en sus órganos vitales mal defendidos. De ahí el terrible arterio-esclerosis y su cortejo de enfermedades crueles, varices, fístulas, úlceras varicosas, aneurismos, gota, reumatismos, eczemas, neuritis, etc. Para vencerlos hace falta un remedio que limpie la sangre y destruya los venenos de la sangre y los parásitos que se han desarrollado en ella. Este es el **DEPURATIVO RICHELLET** obra completamente nueva. Rectificando la sangre sanguínea, el **DEPURATIVO RICHELLET** es el específico universalmente reconocido de todas las enfermedades artífices. Médicos y enfermeros deberían proclamar su extraordinaria eficacia.

Se vende en todas las buenas Farmacias. Laboratorio L. RICHELLET, 17, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

## GRAN PORVENIR

para sargentos, cabos y soldados del Ejército

Concursos todos los meses para destinos del Estado, Guardias de Policía urbana, escribientes, carreteros, chófers y otros muchos. Consultar a

**DON EUSEBIO PROVENCIO**  
Escuela de 12.—SEGOVIA



## Brajed Rajah

Célebre astrología pronosticadora del porvenir. Envía 2 pesetas con nombre, dirección y día de nacimiento. Parada, número 45, rue Championnet, París XVIII

## Aviso a los católicos

Para propaganda religiosa se han adquirido cinco mil imágenes del SANTISIMO CRISTO DE LA AGONIA. Estas preciosas imágenes, además de estar BENDITAS, tienen la particularidad de ser LUMINOSAS Y VISIBLES EN LA OSCURIDAD, gracias a un procedimiento científico. Si le interesa a usted poseer una de estas maravillas, obtendrá detalles GRATUITAMENTE escribiendo en seguida a INSTITUCION CATOLICA. Apartado de Correos número 10.055.—MADRID

## Mercados

### SEGOVIA

Trigo, a 80 reales la fanega.  
Centeno, a 88 id., id.  
Cebada, a 58, id., id.  
Algarrobas, a 56 id., id.  
Yeros, a 51 id., id.

### VALLADOLID

Trigo, a 29,50 pesetas los 45,24 kilogramos.  
Centeno, los 41,50 kilos, a id. 4,50.  
Cebada, los 52,20 kilos, a id. 9,50.  
Algarrobas, los 45,24 kilos, a id. 14,00.  
Yeros, los 45,24 kilos, a id. 12,75.

### AREVALO

Trigo, a 82 reales las 94 libras.  
Centeno, a 62 id., id.  
Cebada, a 44 id., id.  
Algarrobas, a 59,60 id., id.

### SEPUVEDA

Trigo, a 21,00 pesetas la fanega de 45 libras.  
Centeno, a 16,80 id., id.  
Cebada, a 10,75 id., id.  
Avena, a 7,50 id., id.  
Algarrobas, a 15,00 id., id.  
Yeros, a 15,00 id., id.

### SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, los 45,24 kilos, a ptas. 21,25.  
Centeno, los 41,40 kilos, a id. 12,75.  
Cebada, los 52,20 kilos, a 10,75 id.  
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 15,75 id.

### CANTALEJO

Trigo, a 76 reales la fanega.  
Centeno, a 64 id., id.  
Cebada, a 40 id., id.  
Algarrobas, a 62 id., id.  
Yeros, a 56 id., id.  
Harina de 1.ª, a 50 reales id. arroba.  
RIAZA  
Trigo, a 19,25 pesetas la fanega de 94 libras.  
Centeno, a 16,75 id., id.  
Cebada, a 12,00 id., id.  
Algarrobas, a 14,00 id., id.  
Yeros, a 12,75 id., id.

## Para visitar médicos

en su provincia, necesita persona visite las principales plazas, penetrando esta indole trabajo, disponiendo de tiempo. le ayudaré en gastos de viaje, preferible tenga auto. Enviar fotografía y referencias, señor Araclí, Cortes, 478, 3.ª. BARCELONA



# APOPLEJIA

## PARALISIS

Se evita y cura radicalmente con Antiapoplético "Berdaguer"

Depura y activa la circulación de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE



Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rama, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su prostración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPLOPETICO VERDAGUER, para milares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben un evitable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina. De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España. Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUNEZ, Calle de Sepúlveda, 178, principal, BARCELONA

## NOVAS "ZORITA"

Si desea usted regar con abundancia y economía, adquiera novias «ZORITA» de nuestra fabricación. Son las de mayor rendimiento y duración. Disponemos de distintos modelos accionados a brazo, caballería y motor.

Pida catálogos gratis a los fabricantes

**ZORITA, MEDINA Y HERRERA**

Calle de Miguel Iscar, número 4.—Valladolid

## -: Navigazione Generale Italiana :-

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

**Sociedad Italia América**

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1 y 3

## Línea Sud América Expres

Barcelona, Brasil, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

22 Octubre	"DUCA D'AOSTA,"
27 Octubre	"GIULIO CESARE,"
Gran express	24.000 toneladas 4 hélices
El preferido de la elite Hispanoamericana	
11 Noviembre (SUPERMOTONAVE)	"AVGVSTVS,"
33.000 toneladas	4 motores 4 hélices
LA NAVE A MOTOR MAS GRANDE DEL MUNDO	
Agencia en Madrid: Calle Alcalá, 47	

# Licenciados del Ejército

Más de seis mil plazas, muchas con 5.000 pesetas. Compré la nueva ley y reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos y modo de obtener esos destinos. A 5,50 ejemplar a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de LA PATRIA, Ancha de San Bernardo, 73, Madrid.

Suscribiéndose también a LA PATRIA, órgano nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicaciones que publica Guerra, y noticia de cómo ha de tramitar sus solicitudes. CINCO pesetas trimestre; pago adelantado.

# GANADEROS

Lo más cómodo, lo mejor y más rápido para preservar y curar rápidamente vuestros ganados atacados de

**BAZO o CARBUNCO, es la SAL MARTINEZ.**

Así lo afirman cuantos ganaderos lo usaron

Informes: FRANCISCO MARTINEZ Y HERMANOS

Almonacid de la Sierra.—ZARAGOZA

## De venta

Droguería de don Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, 7, Segovia.—Tomás Navarro, farmacia, Cuéllar.—Teodoro Llorente, farmacia, Santa María de Nieva, y en la Asociación general de ganaderos, Huertas, número 30, MADRID

# ODIO A BORDO

Por

M. G. DE LA LANDELLE  
SEGUNDA PARTE  
SORAGLAE

de vos mi vida de iniquidades para que, aleccionado con mi ejemplo, abráis los ojos sobre vos mismo.

«Yo fui recogido del cielo y no había recibido ninguna lección de probidad, honor ni religión.

«Vos, Emilio, habéis sido educado por una mujer santa y virtuosa a quien ha lanzado al sepulcro vuestra perversa conducta.

«¡Voy a reunirme con Margarita...! Tú me has perdonado mi traición y mis crímenes porque has visto mi arrepentimiento... ¡Ruega por tu hijo!

La sangre de Emilio Fargeolles hervía en sus venas, sus ojos estaban secos y estrujaba con rabia las páginas del manuscrito.

—¡Llegaré hasta el fin...! ¡Si, quiero leerlo, quiero saberlo todo!—dijo el subteniente pálido de ira.

«Cuando llegué a Provenza, continuaba el teniente, fui recibido con transportes de alegría por una mujer que me llamaba su marido, por hijos que me daban el dulce nombre de padre. Hice ver que había perdido la memoria a causa de mis heridas y mi cautiverio, y este ardid bastó para engañar a todo el mundo.

«La hipocresía fué la base de mi conducta, pues me exponía a ser descubierto si no era un segundo Lebranche, y no afectaba su carácter ni me cubría con la máscara de sus virtudes.

«Me apresuré a separarme de mi falsa familia para embarcarme de teniente de navío en 1815; acababa de ascender a este grado bajo el nombre de Lebranche.

«Cuando vivía entre mi nueva familia, el terror de ser conocido era la idea que me dominaba, pero a bordo del «Aquilón», empecé a respirar con más desahogo. Pronto me atormentó, sin embargo, un suplicio desconocido y sin tregua. ¡Vivía entre personas honradas!

«¡Entre personas honradas!» ¡Pesad bien estas palabras, hijo mío, porque sois un asesino, un calumniador y un traidor!

Los nervios de Emilio Fargeolles se crisparon, pues aunque era cruel e insensible para los males ajenos, no lo era para las injurias.

—¡Esto es demasiado duro—dijo—; ¿qué he hecho yo para merecer tales insultos?

El manuscrito, cada vez más ininteligible, se encargó de responderle:

«¡Sí, mataste a Carlos de Pierremont y eres un asesino!

«¡Sí, eres un calumniador, porque he sabido todo lo que has dicho de Julio Renaud a la señora de la Rizière y a su hija!

«¡Sí, eres un traidor...! todo me lo prueba. ¡Tu conducta para con la tripulación que persigues...! ¡para con el capitán, a quien adulas y engañas...! ¡para con el comisario, inofensivo y honrado funcionario, de quien has hecho un juguete...! ¡para con Julio Renaud, tu noble colega, a quien más de diez veces has tratado de humillar...! finalmente, para conmigo, que te he colmado de beneficios desde tu niñez y a quien has rechazado cruelmente... ¡ingrato, cobarde, traidor!

«¡Fuf a verte llevando palabras de consuelo, te hablé de honor y de virtud y mis reproches no eran amargos; pero me respondiste con frialdad sarcástica, con desdeñosa ironía, con dureza de corazón que me mata!

«¡Has traspasado con un puñal el corazón de tu padre, Emilio...! muero a tus manos... ¡Sábelo y reflexiona...! mi muerte es la última lección que puedo darte. ¡Quiera Dios que tan horrible lección te aproveche!

«¡Mis ideas se confunden... tengo prisa de terminar mis tristes confesiones!

«¡Fargeolles el corsario fué feroz, mató con furor y fué intratable... pero al menos no inmolé

ba más que enemigos de Francia tras encarnizados combates!

«¡Tú, Emilio, tú... has causado la muerte a tu desgraciada huésped de Tolón, a Carlos de Pierremont, a su madre, a un tal Montaix... y a cuántos otros más...! ¡y fuiste desapiadado para Eglé de Pierremont, sor Aglaé... santa joven que por misericordia divina va a cerrar los ojos de tu padre...»

Fargeolles estuvo tentado a hacer mil pedazos el manuscrito, pero acabó de leerlo, fascinado por el poder de una voluntad inflexible.

«¡A bordo del navío el «Aquilón» aprendí a ser honrado», y me avergoncé de mí, de mis charreteras, de mi condecoración y de mi vida!

«Traté de morir y me lancé con temeridad sobre las armas del enemigo...

«¡En vano! ¡las balas me respetaron!

«El cielo me reservaba otro castigo... ¡este castigo eres tú!

«Murió la esposa de Lebranche, y tras ella murieron también sus hijos, quedando yo heredero de su riqueza; pero me horrorizaba el añadir un robo de dinero a tantos otros vergonzosos, y entregué la herencia a sus parientes.

«¡Y lo hice para usurpar la reputación de hombre de bien y desinteresado!

«Yo no era Lebranche, no tenía ningún derecho a servir en las naves del Estado, renuncié por consiguiente a todo ascenso, y logré colocarme